

Preio: dos pesetas mensuales. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 20. La correspondencia relativa a suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0'50 a 2 pta. línea. Gacetas y sueltos de redacción precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXXI. Núm. 9.173.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 19 de Mayo de 1921

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR D. Ricardo Morquecho Sáiz,

Jefe de Ronda de Arbitrios Municipales, ha fallecido en el día de hoy, á los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD: la desconsolada esposa del finado D.ª Santos de la Fuente; sus hijos D. Ricardo, D.ª Carmen, D.ª Casilda, D.ª Felisa, D.ª Pura, D.ª Pilar y D. Arturo; hijo político D. Sanlejo Ballorco; nietos; hermanos D.ª Carmen, D. Emilio (ausente) y D.ª Filomena; hermano político D. Juan Quintana (ausente); sobrinos D.ª Carmen, D. José y D.ª Concha, y primos

Suplican á sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro y funeral, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damán, el primero mañana viernes, á las seis de la tarde, y el segundo el sábado 21, á las diez de la mañana, por cuyos piadosos actos les anticipan las gracias.

Burgos 19 de Mayo de 1921. Casa mortuoria: calle de Madrid, núm. 12. El duelo se despidió frente á las Salesas. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.

EL JOVEN Angel González Espiga

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Teodoro González Molero y doña Angela Espiga Padrones; hermano D. Luis, alférez del regimiento Infantería Lealtad; hermana política D.ª Estefanía Martínez; abuela D.ª Adela Padrones; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomiendan á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asisten el funeral, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santiago Apostol (inclusa en el Santo Templo Metropolitano), mañana viernes, á las diez de la mañana, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 19 de Mayo de 1921. Casa mortuoria: Paloma, 34. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Academia General Preparatoria DIRIGIDA POR D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería. Numeroso profesorado, compuesto de oficiales del Ejército, Correos y Telégrafos Convocatorias de 600 plazas en Telégrafos y 700 en Correos Avellanos, 3 || Teléfono 428

Depurativo FUSTER

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Premiado en las Exposiciones de París y Londres

Los artríticos no deben olvidar esta especialidad en las primaveras y otoños.

DOCTOR PADILLA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Consulta de cuatro á seis. San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (ant.ª Plaza del Arzobispo).

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

Medico del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42, entrepuerto. Consulta: de diez á una de la mañana.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

SE ARRIENDA

primer piso, amueblado ó sin amueblar, con hermosas vistas al campo. Inquilinatos: Hospital del Rey, núm. 6.

Ecós políticos

DESDE MADRID

Pesa sobre el Gobierno una amenaza que le ha inquietado un poco, como lo prueban las órdenes que ha hecho circular el presidente del Consejo de ministros.

Nos referimos á la interpelación que sobre aranceles tiene anunciada el señor Alba.

Tanto le ha preocupado al Gobierno esa interpelación, que ha rogado á todos los diputados de la mayoría que asistan á la Cámara, por lo que pueda ocurrir.

El caso es que el Consejo de ministros aprobó el viejo arancel, reconviniendo un poco para que sirviera provisionalmente en tanto que se aprobara el nuevo, que estaba pendiente de la Junta de aranceles y valoraciones.

Según se dice, el motivo que ha tenido el Gobierno para proceder así, consiste en que desear negociar un «modus vivendi» con Inglaterra.

Y esto ha causado no poca efervescencia, de la que el señor Alba, por lo visto, quiere hacerse intérprete en el Parlamento para provocar un debate que ponga al Gobierno en un conflicto; pues no cabe duda que la mayor parte de las clases industriales se sienten alarmadas por la aprobación de ese viejo arancel, reformado con toda premura, y la negociación del «modus vivendi» con Inglaterra.

Algunos no se explican la premura que el Gobierno ha demostrado, siendo así que la Junta de aranceles y valoraciones tiene hecho su trabajo y solo falta que el pleno lo apruebe.

Si tanto le urgía al Gobierno negociar ese «modus vivendi», debió estimular la aprobación del nuevo arancel concertado por el organismo técnico, apropiado para que sirviese como base de contratación con su nueva clasificación de partidas y las nuevas tarifas señaladas por la Junta.

Por los comentarios que se hacen, puede decirse que los industriales esperaban que el Gobierno acudiese con toda urgencia á remediar la crisis económica reinante, poniendo trabas á la invasión de mercancías de los pueblos que por tener muy baja la moneda pueden hacer la competencia de modo imposible de vencer.

Con eso tal vez se hubiese logrado que el cierre de fábricas y el despido de obreros se hubiera moderado en gran manera.

Y resulta un poco absurdo que cuando no se ha hecho eso, ahora se apruebe á toda prisa un arancel que se estima inservible, y se negocie un convenio comercial con un país como Inglaterra, que tiene hoy su moneda por encima de la nuestra.

Como se ve, es una cuestión compleja, apasionante, que ha de dar mucho que hablar.

18 de Mayo de 1921.

UN PROYECTO IMPORTANTE

Colonización y repoblación interior

La Epoca publica la líneas generales del proyecto de ley del ministerio del Trabajo que aprobó, según referencias oficiales, el Consejo de ministros.

El objeto de la ley que regula en su aspecto jurídico social la propiedad del suelo, es el de arraigar las aficiones al campo en las familias de pequeños agricultores, poblando más equi y operando beneficiosas transformaciones del cultivo.

Para lograr estos fines se acude á la subdivisión de la propiedad de las fincas del Estado y de los pueblos, á establecer colonias agrícolas en las referidas fincas y á conceder fincas en arriendo á las Sociedades de obreros ó agricultores legalmente constituidas. También se sujeción á colonización los montes de utilidad pública cuando puedan rendir mayor beneficio social; pero no aquellos montes ó terrenos cuya extensión no exceda de 30 hectáreas, por ser insuficientes para los fines de la ley.

Claro es—como no podrá menos de suceder tratándose de un Gobierno conservador—que la colonización de los montes de utilidad pública tiene que hacerse por acuerdo del Consejo de ministros, mediante el Real decreto que reformará el del Trabajo, á propuesta de un Instituto del Colonización, que ahora se crea, y previo informe de la Dirección general de Agricultura y de Consejo Forestal.

Se han regulado muy escrupulosamente las condiciones en que las fincas han de estar para considerarse convenientemente explotadas. Entre ellas figuran las que teniendo condiciones para la explotación agrícola, forestal ó pecuaria, sean cotos de caza ó criaderos de reses de lidia; las mayores de una cierta extensión (que es bastante considerable) dedicadas solo á recreo; los grandes latifundios que pudieran ser mejor cultivados; los terrenos que estén en zonas regables y no estén en condiciones de cultivo y aprovechamiento; y alguna otra.

Los acuerdos de colonización obligatoria serán siempre objeto de un Real decreto. En la valoración del terreno se toman precauciones para no dañar al propietario.

Se establecen tres formas jurídicas de colonización: el patrimonio familiar, los arrendamientos colectivos y las colonias.

El primero, hecho en lotes de extensión suficiente para el sostenimiento de una familia, será inalienable y perpetuo.

En el segundo, el propietario de la propiedad de sus lotes hasta transcurridos cinco años de la posesión. El patrimonio familiar no podrá ser objeto de donación, venta ó retracto convencional, no podrá gravarse con más hipotecas que las legales, ni ser objeto de preterito ó embargo. Los colonos reintegrarán al Estado el precio de los lotes.

El régimen de arrendamientos colectivos es el conocido con el nombre de «condición unida», sin poder admitir trabajadores asalariados.

El de colonias agrícolas será vario, según se determina al crear cada una de ellas, llevando anejo el establecimiento de una colonia agrícola la constitución de una Asociación cooperativa entre los pobladores de ella, Asociación sometida á la alta inspección del Instituto de Colonización que se crea.

Hebrá también el Poder público, auxilios que podrán consistir incluso en la concesión de anticipos reintegrables. Y claro es que tanto las obligatorias como las voluntarias disfrutará algunas ventajas de tributación y arancelarias.

Se crea un Instituto Nacional de Colonización Interior, dependiente del ministerio del Trabajo.

Hebrá una emisión de Deuda para el pago de fincas expropiadas, consignándose en presupuesto el servicio de intereses que será reproductivo.

«Basta lo indicado—añade La Epoca—para comprender el gran alcance de este proyecto, por el cual merecen un elogio el conde de Lizárraga y el conde de Altea, que han sabido, sin atque á la propiedad planear un avance jurídico-social que puede contribuir al progreso del país, á la acción al campo y á consolidar el orden».

Continúa abierta la suscripción en las redacciones de Burgos Social y Agrario y de los diarios locales, siendo la cuota única de una peseta.

Teatro principal

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Compañía cómico-dramática de Ricardo Puga

Mañana viernes, á las seis y media de la tarde, cuarta función del abono de moda, ESTRENO de la comedia en tres actos, de costumbres aragonesas, en prosa, original de José María Acevedo, titulada

LO DICE LA COPLA

A las diez y cuarto de la noche, segunda representación de la comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca,

El condado de Mairena

Homenaje al señor Riuva

Señores inscritos en esta redacción para el homenaje al señor presidente de la Excmo. Diputación provincial, don Amadeo Riuva, en prueba de agradecimiento por sus campañas y gestiones en favor de la Agricultura:

D. Cayetano Santamaría, de Mandles; D. Román Carezo, de Ibeas de Juarros; D. Eduardo Garilliet, de Sarracín; don Ramón Quintana, D. Antonio Cella, D. Federico de Miguel, de Revilla del Campo; D. Pascual Navas, D. Pascual Quemada, D. Zacarías Saiz Valpuesta, D. Luis Carazo y Andrés, D. Luis Carazo Tamayo, D. Anselmo Salva, D. Lucas Saiz Sevilla, D. Jesús Sáiz Sevilla, Ayuntamiento de Sedano, D. José María Revuelta, D. Bernardo Gallo, D. Luis Gallo, D. Manuel Gallo, D. Máximo Turrientes Valdivielso, D. José Francés, de Villequirán de los Infantes.

La Virgen de la Alegría

Como en años anteriores, la Cofradía de este nombre celebrará en honor de su excelsa Patrona solemnes cultos el día 22 del actual, en la parroquia de San Nicolás.

Los maestros burgaleses, fundadores de esta Santa Hermandad, comprendiendo muy acertadamente que el principio y fundamento de una buena sociedad debía tener su apoyo en la escuela primaria, pusieron la Cofradía bajo la protección, emparo y advocación de Nuestra Señora de la Alegría, Cofradía regida por el Magisterio (de ambos sexos) los cuales, en sus respectivas escuelas, moldeando la inteligencia de los niños sobre la base de la Religión, formaban así hombres morales perfectos y, por consiguiente, una sociedad perfecta y católica, dispuesta á continuar fomentando cada vez más la religión cristiana.

La Cofradía hoy existente hace un llamamiento á todos en general y á los maestros en particular, para que acudan dicho día 22 de los corrientes á los solemnes cultos que se han de celebrar en honor de tan veneranda Virgen en la parroquia de San Nicolás de Bari, donde se halla instituida la Cofradía y en donde se la rinde veneración y culto.

En dicho día 22 se celebrará misa de comunión á las ocho y también misa solemne, estando la oración sagrada á cargo del elocuentísimo orador, muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M., quien cantará las glorias de la Patrona de la Cofradía.

Al día siguiente misa aplicada por los hermanos cofrades fallecidos, procediéndose después á la renovación de cargos.

¡Burgaleses! ¡Magisterio primario! ¡Normalistas! Acudid á festejar á la Virgen de la Alegría, ya que en ello no hacéis otra cosa que rendir culto á la obra que vuestros predecesores nos legaron y que con entusiasmo continuamos.

GABRIEL.

Últimas novedades en pañería

de señora y caballero

Se han recibido los géneros de la temporada actual :: Calidades buenisimas, en dibujos verdadera novedad.

¡Vendemos con un 50 por 100 más barato que nadie!

ELÍAS LÓPEZ MARCOS

PLAZA MAYOR 22 :: MERCADO, 1

Teatro principal

En la segunda función de abono se estrenó la comedia de Benavente titulada Los buhos.

No nos satisfizo la obra plenamente, pues no está, á nuestro juicio, en relación con el valor de la firma de su autor.

Hay en ella interés y en el diálogo párrafos en los que brillan los destellos del ingenio de Benavente, pero no vimos en el argumento ninguna novedad y los personajes no es la primera vez que nos visitan.

Como obra teatral la encontramos aun otro defecto, que es el poco movimiento escénico, que hace languidecer la acción en muchas ocasiones.

Claro que en una obra como esta, en la que no romen parte más que aquellos sujetos que están en relación directa con su desarrollo y desenlace, con ausencia total de figuras secundarias, el movimiento en la escena no puede ser grande.

pero por eso mismo se necesita mayor fuerza y expresión en el diálogo, que fuerza y expresión de ese autor debe estar matrándose de ese autor debe estar matrándose de frases bellas y profundos pensamientos.

Y estos los tiene á ratos, pero no alcanza la obra el valor que hace presumir á su anuncio la firma del ilustre comediógrafo.

Una magnífica caracterización, y una labor concienzuda, fué la efectuada por la señora Mesa.

Muy bien las señoras Ortiz y Del Casallo.

La de Puga de gran sobriedad y ceñido en todo momento al personaje figurado, y otro tanto podemos decir de Costa. Fueron muy aplaudidos.

Teatro Principal

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Compañía cómico-dramática de Ricardo Puga

Mañana viernes, á las seis y media de la tarde, cuarta función del abono de moda, ESTRENO de la comedia en tres actos, de costumbres aragonesas, en prosa, original de José María Acevedo, titulada

LO DICE LA COPLA

A las diez y cuarto de la noche, segunda representación de la comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca,

El condado de Mairena

Homenaje al señor Riuva

Señores inscritos en esta redacción para el homenaje al señor presidente de la Excmo. Diputación provincial, don Amadeo Riuva, en prueba de agradecimiento por sus campañas y gestiones en favor de la Agricultura:

D. Cayetano Santamaría, de Mandles; D. Román Carezo, de Ibeas de Juarros; D. Eduardo Garilliet, de Sarracín; don Ramón Quintana, D. Antonio Cella, D. Federico de Miguel, de Revilla del Campo; D. Pascual Navas, D. Pascual Quemada, D. Zacarías Saiz Valpuesta, D. Luis Carazo y Andrés, D. Luis Carazo Tamayo, D. Anselmo Salva, D. Lucas Saiz Sevilla, D. Jesús Sáiz Sevilla, Ayuntamiento de Sedano, D. José María Revuelta, D. Bernardo Gallo, D. Luis Gallo, D. Manuel Gallo, D. Máximo Turrientes Valdivielso, D. José Francés, de Villequirán de los Infantes.

La Virgen de la Alegría

Como en años anteriores, la Cofradía de este nombre celebrará en honor de su excelsa Patrona solemnes cultos el día 22 del actual, en la parroquia de San Nicolás.

Los maestros burgaleses, fundadores de esta Santa Hermandad, comprendiendo muy acertadamente que el principio y fundamento de una buena sociedad debía tener su apoyo en la escuela primaria, pusieron la Cofradía bajo la protección, emparo y advocación de Nuestra Señora de la Alegría, Cofradía regida por el Magisterio (de ambos sexos) los cuales, en sus respectivas escuelas, moldeando la inteligencia de los niños sobre la base de la Religión, formaban así hombres morales perfectos y, por consiguiente, una sociedad perfecta y católica, dispuesta á continuar fomentando cada vez más la religión cristiana.

La Cofradía hoy existente hace un llamamiento á todos en general y á los maestros en particular, para que acudan dicho día 22 de los corrientes á los solemnes cultos que se han de celebrar en honor de tan veneranda Virgen en la parroquia de San Nicolás de Bari, donde se halla instituida la Cofradía y en donde se la rinde veneración y culto.

En dicho día 22 se celebrará misa de comunión á las ocho y también misa solemne, estando la oración sagrada á cargo del elocuentísimo orador, muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M., quien cantará las glorias de la Patrona de la Cofradía.

Al día siguiente misa aplicada por los hermanos cofrades fallecidos, procediéndose después á la renovación de cargos.

¡Burgaleses! ¡Magisterio primario! ¡Normalistas! Acudid á festejar á la Virgen de la Alegría, ya que en ello no hacéis otra cosa que rendir culto á la obra que vuestros predecesores nos legaron y que con entusiasmo continuamos.

GABRIEL.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las siete y media de la tarde la declara abierta el señor Díaz Oyuelos, y por haberse fundido momentos antes los plomos de la instalación eléctrica, hubo necesidad de servirse de alumbrado supletorio de velas.

Se aprueba el acta de la celebrada el 11 de los corrientes, y el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación y Junta municipal, en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Marzo.

Despacho ordinario

Abastos

A propuesta de esta comisión, el Ayuntamiento hace suya y se acuerda apoyar, una instancia que la Junta provincial de ganaderos de Burgos ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, interesando se cree en esta ciudad una Escuela de Veterinaria.

Cementerios

Se concede á D.ª Angeles Marrón, don Daniel Essteller y D. Félix Ruperez, la propiedad de dos nichos y una sepultura de galería, respectivamente, en el de San José.

Gobierno

A propuesta de esta comisión se acuerda adquirir 12 ejemplares de la obra «Castilla ante el separatismo catalán», recientemente publicada por el señor Andrade.

Obras

Accediendo á lo solicitado, se concede permiso á D. Inocencio Pérez, en nombre de D. Emilio Rodero Reca, para revocar la fachada de la casa núms 78 y 80 de la calle de Fernan-González.

A petición de D. Vicente Luis, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima el dictamen emitido en el concurso celebrado para la pavimentación de varias calles de la ciudad.

Paseos, caminos y campos

Sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento las condiciones que deben reunir los aspirantes á una plaza de peón caminero, vacante.

El señor Echevarría solicita de la Comisión que se funda que serán preferidos los burgaleses, casados con burgalesa, ó llevar cierto número de años de residencia, pues suele hacerse en la provisión de cargos municipales.

Se autoriza á D. Manuel Sánchez para derribar tres árboles, que dice perjudican á una finca de su propiedad del Camino de la Plata.

Cuentas

Se aprueban varias.

Mociones

Se toma en consideración una del capitular señor Cecilia, sobre que el Ayuntamiento acuerde rogar á los señores Salva y García de Quevedo (D. Eloy) escriban cada cual un compendio: el primero relativo á las legítimas y probadas glorias burgalesas; y el segundo referente á lo que fué el magnífico Consulado de Burgos, con el fin de que dichas obras sirvan de texto en las escuelas nacionales de la ciudad.

Fuera de convocatoria

Queda enterado con satisfacción el Ayuntamiento de una comunicación de la directora de la Escuela Normal de Maestras de Santander, dando mal de las atenciones de que las gracias á las profesoras y alumnas de aquel centro.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor alcalde propone que se gratifique al guarda de paseos Teófilo Bello y demás que el día de la caída del Aranzón salvaron á un individuo en las inmediaciones del puente de Malatos.

Se adhiere el señor Echevarría, pidiendo que, además, se haga constar ese acto humanitario en la hoja de servicios de Teófilo Bello.

Así se aprueba

—El señor Pavón da cuenta del concurso de ganado celebrado en Pampliega proponiendo un voto de gracias para el Alcalde y Ayuntamiento de aquella villa, por las atenciones que dispensaron á la representación de esta ciudad.

Se acuerda así, con la adición de propuesta del señor Díaz Oyuelos, de que se hagan extensivas las gracias al señor Pavón, por el acierto con que desempeñó el cometido que se le confió.

—El señor Avila, ocupándose del traslado del Gobernador civil de esta provincia D. Román García Novoa, á la de Oviedo, pide, y se acuerda también, que el Ayuntamiento consigne en esta su gran, tud por la campaña desplegada por dicho señor hasta conseguir la supresión de la mendicidad en Burgos.

Refréndose á mismo capitular al movimiento de simpatía y homenaje iniciado en favor del señor Riuva, interesa que se adhiera el Ayuntamiento.

Pregunta el señor Palacio si la adhesión al homenaje al señor Riuva es por su campaña en pro de la Agricultura ó por su actuación como presidente de la Diputación provincial.

Contesta el señor alcalde que ya es sabido que obedece á las fructíferas é incansables gestiones del señor Riuva en defensa del labrador castellano.

El señor Palacio.—En ese caso, nada tengo que oponer.

Se adhiere, pues, el Ayuntamiento al homenaje.

—El señor Eneadégula, recogiendo indicaciones que días pasados hiciera el periódico El Castellano, sobre la necesidad de hacer luz en el asunto de la pavimentación, expediente que, había quedado en esta misma sesión sobre la mesa, dice que, como vocal de la comisión de Obras, no podía constatar más que en este salón y lo hacía públicamente para prometer que dentro de breves días se harán aquí públicos también cuantas explicaciones sean precisas.

—El señor Arconada recuerda la moción que tiene presentada: sobre el aumento del seguro del edificio-teatro, evidenciando la urgencia de su despacho, por la importancia del asunto.

Le da explicaciones el señor Díaz Oyuelos, relativas al examen del expediente, que está tramitándose.

Y á las ocho se levanta la sesión.

El Centenario de la Catedral

Ayer tarde se reunieron en el palacio arzobispal las comisiones de Hacienda y Propaganda que entienden, en unión de otras, en la organización de los festejos que han de celebrarse con motivo del Centenario de la Catedral.

Hubo un cambio de impresiones, esbozándose algunos proyectos y acordándose, desde luego, organizar una gran tómbola.

Se convino en volver á reunirse después que se hayan realizado algunos trabajos cerca de las entidades y corporaciones que han de contribuir á la realización de los proyectos.

Salón de Recreo

Mañana viernes, 20 de los corrientes, tendrá lugar á las diez de la noche un concierto por el eminente tenor Sig. De Lara, del Teatro Real de Madrid, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Ideale, Toselli. Les deux écolles Massenet. Manon (sueño), Massenet. Spirto gentil, Donizetti.

SEGUNDA PARTE

Aida (celeste Aida) Verdi. Rigoleto, Verdi. Tosca, Puccini. Viva España!, De Lara. ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!, Schippa.

Preferid las cervezas EL LEÓN

de JUAN Y T. KUTZ

Los más antiguos proveedores de la Casa Real española.

GRAN CERVEZA MUNICH

Presidencia de la Asamblea de practicantes. Presidirá el acto el ministro de Instrucción Pública señor Aparicio.

El Consejo Superior de Fomento
El pleno del Consejo Superior de Fomento ha acordado por unanimidad hacer constar en acta su protesta por la omisión del señor Clerva al no conculcar la redacción del proyecto de obras públicas.

Trabajando
El señor Bugallá se halla trabajando para la reorganización del cuerpo de policía.

¿Dónde está Casanella?
«El Liberal» insiste en su número de hoy en que se encuentra en Madrid el sindicalista Casanella, en unión de una mujer que lleva un tatuaje muy pintoresco.

Agrega que Casanella lleva unas pulseras de pinchos en los antebrazos para en el caso de que intente detenerle la policía se clava las manos y entonces puede defenderse y huir.

Un homenaje
En Pharrés se ha celebrado un homenaje en memoria de los héroes de Santiago y Cavite.

El "gordo" de Navidad
El primer premio de la Lotería de Navidad, será de 15 millones de pesetas.

En Hacienda
El señor Argüelles ha desmentido la noticia publicada por un periódico sobre el préstamo a Francia y los aranceles.

De Barcelona
BARCELONA.—Se ha celebrado Consejo de guerra de oficiales generales contra un capitán de carabineros, acusado de malversación de caudales.

El fiscal solicitó que se le impusieran dos años de suspensión del empleo y 1.400 pesetas de indemnización.

El defensor solicitó la absolución. El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra José Soriano y Ginés Torres, por agresión a la guardia civil.

Se le condena a siete años de prisión correccional.

Ocurrió el hecho el 7 de Abril último.

Siguen las operaciones
LARAOS.—Las «mas» segunda, séptima y octava, mandadas por los capitanes Puelite Morada y Casas han realizado una operación en el sector Teffer, apoyando a la columna general, estableciendo cuatro puestos frente a Suma, entre Benisif y otro poblado.

Hicieron acto de sumisión muchos kabiles del aduer de Sedán el-Kebir, que se unieron a la harka amiga.

Las fuerzas han emprendido el regreso a la plaza.

Los heridos en las últimas operaciones siguen mejorando.

Suceso misterioso
BILBAO.—Se ha registrado un suceso que no ha sido aclarado.

Según una versión, el obrero José Ferrández fue agredido a tiros hallándose trabajando en las obras de la Caja de Ahorros Municipal.

Otro rumor dice que se encontró una pistola y que esta se le disparó casualmente, hirándole.

José ha ingresado en el Hospital en grave estado.

Segunda conferencia
Madrid.—5/20 1.

Más de Barcelona
BARCELONA.—En el decanato de los juzgados de primera instancia se ha recibido un exhorto del juez especial de Madrid que instruya la causa por la muerte del señor Dato, ordenando que se reciba declaración a Alvaro Mateu, hermano del procesado Pedro.

El teniente alcalde del cuarto distrito ha denunciado al juzgado que debe revisarse el padrón, por si resultasen falsas las firmas que figuran en el mismo.

Por haberse dado de baja en el Colegio el abogado defensor de Angel Peña, se ha suspendido la vista de la causa que debía celebrarse hoy.

La policía ha practicado registros en los domicilios de Joaquín Conesa y Francisco Casillo, complicados en la agresión de que fué objeto ayer un obrero libre.

En la casa del primero se encontraron once postales de los jefes del socialismo español y otra de Francisco Ferrer.

En la del segundo se recogieron folletos anarquistas.

Castillo había estado detenido anteriormente, siendo puesto en libertad en Enero último.

Han sido puestos a disposición del juzgado Antonio Escudín y Manuel Sarría, acusados de haber provocado un incendio en una casa de la calle de Mateo.

Julio agredieron al obrero Tomás Pérez, hirándole.

Solicitó el fiscal que se le impusiera un año y ocho meses de prisión.

Por su parte, el defensor pidió que la pena se limitase a un mes de arresto.

Congreso
Se abre la sesión a las 3:30 bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Guerra y Trabajo.

La Cámara muy desanimada.

El señor Iglesias protesta de la actitud del ramo de Guerra, y especialmente del ministro, pues según el capitán general de Valencia echó abajo el acuerdo del Ayuntamiento de dar el nombre de Blasco Ibáñez a una plaza de la ciudad.

El vizconde de Eza afirma que no ha recibido requerimiento alguno para revocar tal acuerdo.

Niega que el capitán general haya pronunciado las palabras que le atribuye el señor Iglesias.

Hace constar que el Gobierno desea, por ser justo, que se rinda un homenaje al señor Blasco Ibáñez.

El señor Iglesias rectifica.

El ministro de la Guerra elogia al señor Primo de Rivera, diciendo que no puede creer que haya cometido abuso alguno la fuerza militar.

El ministro de la Gobernación interviene, haciendo ver el deseo del Gobierno y de las autoridades de asociarse al homenaje al señor Blasco Ibáñez.

Refiere que entre los elementos conservadores causó molestia que a la plaza de la Reina se le dejase sin este nombre, por lo que ordenó que quedase sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Iglesias vuelve a rectificar.

Se ocupa luego de lo ocurrido a los concejales de Pontevedra, pidiendo que se les levante la multa que les fué impuesta.

El señor Barricart hace un ruego, solicitando mejoras para los subalternos de Sanidad militar.

El vizconde de Eza promete interesarse en el asunto.

(Signa la sesión.)

Senado
A las 3:30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul el señor Clerva.

El marqués de Cibra protesta de que se prohíba la exportación del aceite.

El señor Clerva se muestra conforme con que se autorice la exportación, siempre que esté atendido el comercio del interior, y dice que se encuentra perplejo ante las medidas que se adoptan y que no dan resultado.

Expone los antecedentes que tiene sobre el asunto, y termina diciendo que trabaja con el fin de acortar para dictar las medidas oportunas.

El marqués de Camps pide que se autorice la libre exportación del aceite fino.

El señor Clerva considera esto inoportuno, porque entonces perturbaría la venta del aceite común.

(Continúa la sesión.)

Antes de la sesión
En las primeras horas de la tarde los pasillos del Congreso estaban muy desanimados.

En los corros se decía que es tradición que los días de toros concurrían a la Cámara pocos diputados.

Con el señor Sánchez Guerra se reunieron en su despacho los señores Clerva, Bugallá, vizconde de Eza y conde de Lizarraga, para tratar de los debates.

En la segunda sección se reunieron los diputados de las provincias interesadas en la exportación de aceites.

BOLSA DE BILBAO
Información del Crédito de la Unión Minera

BANCOS
Crédito de la Unión Minera, 725.
Banco Vasco, 685.
Id. Hispano-Americano, 185.
Id. Agrícola, 210.

NAVIERAS
Sota y Aznar, 1.710.
Bonos Navel, 9650.

FERROCARRILES (obligaciones)
Tudela-Bilbao 4, 85.
Asturias, Galicia, León, 57'70.
Nortes 1, 56'25.
Alsasuas, 79.

FERROCARRILES (acciones)
Vascongados, 515.

INDUSTRIAS VARIAS (acciones)
Industria

ISIDRO PLAZA, banquero
Lola, 3, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

ZAFRAS
para aceite, se venden dos de 70 y 40 arrobas, respectivamente, en buenas condiciones. Informes: Calera 51, tienda de comestibles. También se venden dos mesas para casa de comidas.

PÉRDIDA
El día 18, a mediodía, de un paraguas de señora, desde el paseo del Espolón a casa de Moliner. Se gratificará a quien lo entregue en el Café Candela.

SE VENDEN
2.500 pieles de cordero, 1.500 de carnero y 1.000 de ternera; todas producto de este matadero. Informar: Juan Benito, Carnecerías, 5

AMA DE CRÍA
Se necesita para su casa. Dirigirse a Pedro López en Villarizo

Depósito de los
Sres. H. Burgsmüller Söhne
Plaza de Alonso Martínez, 7

Se vende un precioso sillón de cuero para niños y un hermoso gramófono, los dos construidos en Alemania por dicha importante casa.

Venta de bicicletas y accesorios para las mismas. Bicycletas de alquiler para paseos

Labradores y hortelanos
Ya es llegado el tiempo de sembrar en vuestros campos la remolacha alemana gigante, de varias clases, que da tubérculos de 10 a 12 kilos; también la hay encarnada, amarilla y semiazucarera, ésta a bajo precio.

Alfalfa de Provenza y mielga rústica; trébol violeta, encarnado de panocha, este es el mejor forraje; plión de pino negro, heno, raigras inglés e italiano para prados; maíz del Paraguay; alubias de varias clases para siembra y muy finas para comer; lentejas y garbanzos finos.

Remolacha de mesa, fina; zanahoria; acelga de peca ancha; berengena, brocoli; coliflor tardía y temprana, y gigante Bruselas; lombarda, corazón de buey; berza de esa de cántaro, repollo y verdoliva y repollo enano; nabos, lechugas de cuatro clases; escarola, guisantes verdes bajos, de Holanda y cesta llena; pepinos de dos clases; pimientos morrones y todas cuantas semillas necesitáis.

Visítala esta casa, que hace muchos años viene proporcionando magníficas semillas.

Agustín Gil
Calle de Santander, Burgos.

SE DESEA
cuarto desahogado de dos habitaciones sin amueblar, con derecho a cocina, para matrimonio estable fijo en esta capital. Gratificaré a quien me lo proporcione. Razón: Avellanosa, 3, fotografía.

SE VENDE
una pareja de buyes zamoranos, de cinco años, a prueba de todo trabajo. Informar: Félix Lomana, en Castrojeriz.

A LOS MÉDICOS
Se pone en conocimiento de los que pretendan solicitar la vacante de médico titular de Frías, que en dicho pueblo se encuentra ejerciendo desde hace ocho años un hijo del mismo, el cual cuenta con la totalidad de vecinos igualados, habiendo renunciado, entre otras causas, por falta de pago.

SE ALQUILA CHALET
amueblado, con todo confort y espacio so jardín. Informes, Progreso, 2, bajo.

BICICLETA
Se vende seminueva, Santa Dorotea, 20, 1.º

JABON CHIMBO
El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económica que todas las demás marcas similares, por su mayor duración y no estropear la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Representante en Burgos y su provincia Rafael García, Agencia Comercial Industrial, Vega, 8, primer piso. Teléfono núm. 261.

El jabón "Chimbo"
puede adquirirse en las siguientes tiendas de ultramarinos:

Sres. Hijos de Gerardo Santa María, calle del Mercado, 5 (Las Colonias); don Nemesio Alonso, Plaza de Alonso Martínez, 1; D. Valentin Fernández, Laina Calvo, 28; Sres. Arconada y Ortega, Cid, 11 y 13; D. Angel Gredilla, Paloma, 52; D. Tomás Carrillo, Almirante Bonifaz, 25; D. Teodoro Santa Olalla, San Cosme, 8 y 10; D. Marciano Carrillo, San Lorenzo, 27; D. Rafael Calle, Viallón, 1 (Punta Brava); Sra. Viuda de Guerrero, San Pablo, 16; D. Domingo Cabrero, San Lorenzo, 2; D. Constantino Santa María, Santa Dorotea, 1.

AVISO
Ambrosio Ferrarías, ruega a cuantos tengan participaciones de lotería extendidas por él en el número 4056, correspondiente al sorteo del 21 del actual, tengan la bondad de devolverlas al señor Ferrarías, Almirante Bonifaz, 13; pues se consideran nulas, debido a que la administración de loterías número 4 ha vendido el billete completo de ese número.

Consulta médico-quirúrgica
M. Lostau
excluyente-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

SARNA
ANTISÁRNICO MARTÍ, Único que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Laina Calvo, 1; Amézagua y Cano y Justo, Martínez.

Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900.
BALANCE EN JUNIO ÚLTIMO:
PESETAS 60.144.777

El Banco abona los siguientes intereses:

2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3 por 100 en imposiciones a tres meses.
3 y 1/2 por 100 en imposiciones a seis meses.

4 por 100 en imposiciones anuales.
Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.
En Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PABLO, 14 y 16 (ANTRA VAILLOS)
Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

VENTA DE CARBONES
minerales, ovoides y vegetales

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30.

POMADA Y DEPURATIVO
Cerec.
Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel.

Venta farmacias. Depósitos: don Federico de la Liera y señora viuda de Martínez.

SE VENDEN
por cesar en el negocio de panadería y molino, todos los aparatos, seminuevos, y dos carros en buen uso. Para tratar, con Félix Prieto, en Santa María del Campo (Burgos).

TRASPASO
Por no poderlo atender se traspasa el café y pastelería «Norte», en Eriviesca. Para tratar pueden dirigirse a la viuda de Adolfo Pérez, en dicha ciudad.

CASA MUNGUÍA
Plaza Mayor, 42, y Laina Calvo, 9

Blusas seda punto doble, en negro y colores. NOVEDAD, a 55 pesetas una.

SE VENDE
la casa número 33 de la calle de Alfaro. Para tratar, plaza de Vega, 22 y 24, 1.º, derecha.

AMA DE CRÍA
Se ofrece una señora, primeriza, leche de un mes, para casa de los padres. Informar: D. Fermín Vicario, médico, en Barbado del Pez.

BALBINO MURO
SUCESOR DE ENRIQUE LÓPEZ Y LÓPEZ

Tiene el gusto de comunicar a sus amistades y público en general, haberse hecho cargo del establecimiento del mismo, donde se ofrece, y expone a la sanción del cliente, un bonito y variado surtido de artículos y a precios sumamente económicos.

Comercio de tejidos
Plaza Mayor, núm. 28.—Precio fijo

AUTOCAMIONETA
de una tonelada, se vende, a toda prueba. Taller de carretaría de Hipólito Díez, plaza de Vega, 5, Burgos.

SE NECESITA
chauffeur mecánico para encargado de los talleres del Garage Central de Guillermo del Paso, Palencia.

Almacenes de Asenjo.—Lerma
Por traslado del comercio a locales de mi propiedad en la fachada principal del palacio (Plaza Mayor), y con el objeto de aligerar existencias, he decidido hacer rebaja de precios en todos los artículos de ferretería, coloniales y quincaillería y muy especialmente en hierros y aceros, contando con una buena existencia.

Aprovecharse de la ocasión.

Venta de vacas lecheras
Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huera del paso a nivel de Santa Dorotea.

Noi.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

SE VENDE
una casa en sitio céntrico. En esta Administración darán razón.

MIMBRE
Se compra mimbre fina, pelada, en grandes y pequeñas partidas. Dirigirse a Francisco Cebrán, Laina Calvo, 30 y 32, Burgos.

SE CEDEN
en sitio céntrico dos habitaciones, amuebladas ó sin amueblar. Para informes, bar de Lázaro Miguel, Sombrerería, 35.

Curación de las hernias
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el miércoles, día 25 de Mayo, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el miembro se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El aparato se adapta a la curación, hasta su completo éxito.

Francisco G. Torrent atenderá a los herniados: En Burgos, únicamente, el miércoles 25 de Mayo, en el Hotel Universal. En Valladolid, el día 26 de Mayo, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona: Calle de Barbara, número 14.

ATENCIÓN AL ENGAÑO!
Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedista Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viejantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedista Francisco G. Torrent.

VICENTE AGUARÓN
Fabricante de licres finos y jarabes para refrescos

Consúltese precios de sus anisados corrientes y aguardiente de orujo y quedarán convencidos de que tanto en clases como en precios, resultan sumamente convenientes.

Almirante Bonifaz, 27

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO EXTERIOR
MADRID

Tractores agrícolas "Benz" y arados

Coches de viajeros «Magirus», 18 asientos, alumbrado interior, calefacción, potencia 40 HP., magneto «Bosch», carburador «Pillar».

Camiones «Stoewer», tres a tres y media toneladas. Idem «Magirus». Camión «Buessing», tres toneladas. Motores para combustible líquido, desde 5 HP. hasta 160 HP. Locomóviles, inyectores para combustible líquido. Motores Diesel. Aplanadoras y escarificadores «Compound». Máquina para clavar cajas. Material ferroviario. Máquinas y prensas para fabricar ladrillos. Molinos. Productos especiales de fundición, etc., etc. Detalles al delegado-representante en Burgos y su provincia DON JOAQUÍN ISLA Y LEIZAU (Villarcayo)

ATENCIÓN
Gran rebaja de precios de las carnes del país, en el puesto número 2 del Mercado cubierto.

CEBON
Filetes 4 pts. kilo.
1.º con hueso 2'80 »
2.º con 2 »

CORDERO DEL PAÍS
Chuletas, mezcladas 3 pts. kilo.
Pierna, mezclada 2'50 »

TERNERA
Filetes 5 pts. kilo.
Chuletas 3'75 »
Tercera 2'50 »
Tocino 3'25 »

¡No confundirse! Comprar en este puesto, que es donde más barato compraréis. ¡No confundirse! Puesto número 2 del Mercado cubierto.

HALLAZGO
de una sortija de niño, con iniciales. Puede recogerse, previas las señas, San Juan, 37, 1.º

UNIFORME
Se vende uno, seminuevo, para soldado del cuerpo de Intendencia. Darán razón Vega, 8, 3.º

OCASIÓN
Se cede negocio montado, productivo, ó se admite socio. Informes en esta redacción.

Piedras para encendedores
30 céntimos docena. Kilo, 78 pesetas.
Relojes Omega, Longines, Manix y las mejores marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN LAS COMPOSTURAS
Casa Rodríguez, Paloma, 2 y Cid, 16

COCHE FAMILIAR
Se vende uno, cabriolet, seminuevo, ó se cambia por vehículo de dos ruedas, ligero y bonito. San Cosme, 5, almacén de vinos.

CENTRAL ELÉCTRICA
Por personas competentes se desea tomar en arriendo una central eléctrica, de 60 ó más caballos de fuerza. Para informes, Calera, 15 y 17, 2.º, derecha.

SE VENDE
basura superior, San Pablo, número 26.

BUENA OCASIÓN
Se ha recibido una nueva partida de cubas, las cuales se venden juntas ó separadas. Almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, número 10

SE ARRIENDA
piso amueblado en sitio céntrico, para la temporada de verano. Informes, en esta administración.

AMA DE CRÍA
Se necesita para su casa. Informes: Carnecerías, 15 Bar Colonial.

AL COMERCIO
Transportes rápidos para el servicio de estación y particulares con autocamión. Precios económicos.

Se reciben avisos y lotes a despachar, plaza de Alonso Martínez, 1, teléfono 450.
Viuda de Dionisio de la Puente y C.ª

SE CEDEN
en sitio céntrico dos habitaciones, amuebladas ó sin amueblar.

